

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.744

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

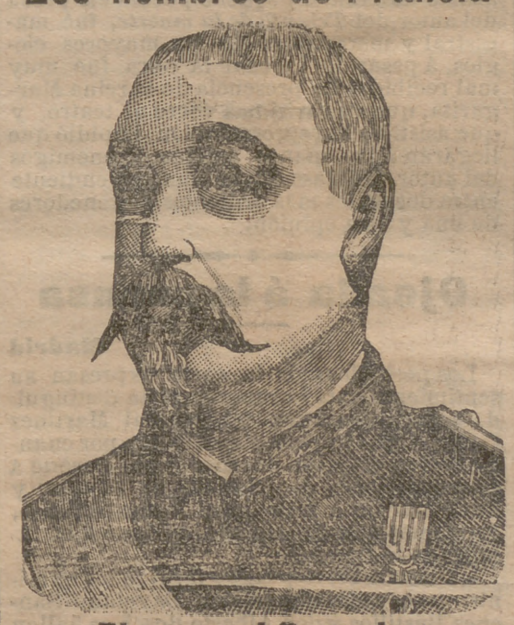
Lunes 17 de Enero de 1898

NUEVO GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE INGLATERRA
EN BARCELONA PLAZA DE CATALUÑA CASA DE PRIMER ORDEN
Pensión desde 10 pesetas diarias ALMUERZOS, desde 4 pesetas COMIDAS, desde 5 pesetas
Confort inmejorable.—Ascensor eléctrico y luz eléctrica.—70 habitaciones.—44 balcones con vistas a la grandiosa plaza de Cataluña.—Servicio esmerado.
Debido a la creciente clientela, próximamente se abrirá al público un nuevo y espacioso Salón Comedor en la planta baja, con vista a la Plaza de Cataluña, capaz para 200 personas.
M. CACCIAMI, propietario.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.
Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:
Fanelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.
Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.
Mantas de lana rosas camaras y grandísimas, desde 32 a 58 reales.
Juegos mantelería adamsada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.
A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:
Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza
Creas C . . . 20 . . . 7'50 . . .
Gran duquesa . . . 20 . . . 10 . . .
Trompetas . . . 20 . . . 12'50 . . .
Holanda inglesa, marca Gallo, piezas 20 yardas, 11 pesetas pieza.
Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche
VENTAS SOLO AL CONTADO

Proja Claret
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO
Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull
Abades 12 SEVILLA
Se encuentra en Sevilla Mr. Emilio Paouly, redactor de la Revista de Artes, de París. Sea bien venido el compañero.

Los hombres de Francia



El general Saussier
La biografía de Saussier es la historia militar de Francia, durante el último tercio de este siglo.
El pueblo francés adora en este general al tipo legendario de las epopeyas napoleónicas.
Saussier ha mandado tropas francesas en todos los combates y la sangre de este soldado se ha vertido en muchos campos de batalla.
Durante el desastre del 71, cuando las tropas francesas fueron encerradas en Metz con el mariscal Bazaine, Saussier fué el primero en protestar, como eco de la Francia viril, contra el acto de capitulación.
El pueblo francés, como puede verse en los telegramas de la Agencia Mencheta, ha rendido a este general una manifestación de cariño y respeto con motivo del éxito obtenido en los últimos sucesos en que ha figurado.

Teatro de San Fernando

Dora, comedia en cinco actos, arreglada a nuestra escena por don Javier Santero, fué anoche bien recibida por el público, proporcionando nuevos triunfos a la hermosa primera actriz Carmen Cobeña, que tuvo momentos de arrebatadora inspiración durante toda la obra.
Particularmente en el acto cuarto presentose como maestra en otro género que el de la noche anterior. En su escena con «Maurillac» tuvo frases, rasgos y actitudes que arrancaron en la sala murmullos de entusiasmo. ¡Qué grandeza puso en las palabras, qué arte en el ademán!
Agapito Cuevas mostrése tal cual es, cultivador de una gran escuela que empieza a perderse, barrenada por el «género chico». Sintió de veras su papel de «Maurillac», y en el tercer acto que fué todo suyo, demostró su talento de actor al no caer en lo vulgar, en lo amenerado, en esas terribles velleidades de tipos de melodrama y trag-comedia a que es fácil llegar en situaciones semejantes.
Compartió con la Cobeña los aplausos y con las señoras Tovar y Vedía, discretísimas en sus respectivos papeles.
Por último, el señor Tovar identificó con acierto y soltura el papel de «Falroile», revelándose como actor inteligente y de mérito.
Esta noche gran volada clásica y el martes debut del maestro de maestros Emilio Mario.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Telegramas nacionales
Los romeristas
(MADRID 16, 6-15 t. (Retrasado.)
Madrid 16, 6-15 t. (Retrasado.)
Madrid 16, 7-15 n.

Ha terminado la reunión de los romeristas.
Concurrieron unas cincuenta personas entre senadores, diputados, periodistas y amigos.
Leyóse, como he dicho, una carta del general Weyler, diciendo que el natural espíritu como soldado, le impide concurrir, y sospechando que el objeto principal del acto sea pedir la reunión de las Cortes, se manifiesta conforme con lo que se acuerde.
El señor Romero Robledo hizo grandes elogios de Weyler.
Dijo que éste no se ampara en la inmunidad parlamentaria que, como senador disfruta, sino que se entrega a los tribunales para responder de los procesos que se le instruyen.
Dijo luego que la situación del país es gravísima, añadiendo que es una temeridad disolver las Cortes.
Habló de la autonomía diciendo que traerá consecuencias desastrosas.
Un gobierno—añadió—que no manda en Cuba ni en la manigua, constituye un fracaso.
Las elecciones en Cuba son imposibles.
Es necesario que las Cortes se reúnan para facilitar a la corona soluciones oyendo a unos y a otros, aunque se disuelvan después.
Es necesario también contestar a los agravios que nos han inferido los Estados Unidos.
Dijo que la autonomía, concedida a espaldas del Parlamento, no puede tener eficacia, y añadió que el caso de ser poder, no respetaría la autonomía.
Si esto no da la paz—agrega—la supresión de ella no daría tampoco la guerra.
Califica al gobierno insular de fantasma ridículo.
Para apoyar su acerto recuerda varios precedentes.
Dijo que un caso análogo ocurrió durante el reinado de Isabel II, aunque los autores del pensamiento fueron desterrados, y entre ellos el señor Cánovas del Castillo.
En vista de lo que sucede—dice—conviene dirigir una exposición a la reina, pidiéndole se abra las actuales Cortes.
Afirmó que el gobierno de la Península ha impuesto sacrificios vergonzosos a los españoles de la isla.
La situación de Cuba es imposible.
El grito de viva España se considera cosa ridícula.
ataca a los sirvientes.
El orador, ruidito alquilón y dice que les llama pa...
Los llama pa...
Añade que debiera... que el gobierno actual lo ha hecho todo...
El señor Romero Robledo... terminó diciendo que luchará por todos los medios para la defensa de sus ideales.

La reunión romerista
Telegramas números 731, 733, 734, 735, 737, 766 y 768.
Madrid 16, 7-15 n.
Ha terminado la reunión de los romeristas.
Concurrieron unas cincuenta personas entre senadores, diputados, periodistas y amigos.
Leyóse, como he dicho, una carta del general Weyler, diciendo que el natural espíritu como soldado, le impide concurrir, y sospechando que el objeto principal del acto sea pedir la reunión de las Cortes, se manifiesta conforme con lo que se acuerde.
El señor Romero Robledo hizo grandes elogios de Weyler.
Dijo que éste no se ampara en la inmunidad parlamentaria que, como senador disfruta, sino que se entrega a los tribunales para responder de los procesos que se le instruyen.
Dijo luego que la situación del país es gravísima, añadiendo que es una temeridad disolver las Cortes.
Habló de la autonomía diciendo que traerá consecuencias desastrosas.
Un gobierno—añadió—que no manda en Cuba ni en la manigua, constituye un fracaso.
Las elecciones en Cuba son imposibles.
Es necesario que las Cortes se reúnan para facilitar a la corona soluciones oyendo a unos y a otros, aunque se disuelvan después.
Es necesario también contestar a los agravios que nos han inferido los Estados Unidos.
Dijo que la autonomía, concedida a espaldas del Parlamento, no puede tener eficacia, y añadió que el caso de ser poder, no respetaría la autonomía.
Si esto no da la paz—agrega—la supresión de ella no daría tampoco la guerra.
Califica al gobierno insular de fantasma ridículo.
Para apoyar su acerto recuerda varios precedentes.
Dijo que un caso análogo ocurrió durante el reinado de Isabel II, aunque los autores del pensamiento fueron desterrados, y entre ellos el señor Cánovas del Castillo.
En vista de lo que sucede—dice—conviene dirigir una exposición a la reina, pidiéndole se abra las actuales Cortes.
Afirmó que el gobierno de la Península ha impuesto sacrificios vergonzosos a los españoles de la isla.
La situación de Cuba es imposible.
El grito de viva España se considera cosa ridícula.

El ciudadano Cortel
Habló luego el ciudadano Tomás Cortel, exconcejal del ayuntamiento de Zaragoza.
Dirigió un saludo a las señoras que asisten al acto y dice que por la importancia del asunto de que se trata se ha convocado a los individuos de todos los partidos porque todos son españoles y todos van a la guerra, menos los que tienen 6.000 reales para redimirse (Aplausos.)
«¿Crisis—dice—que si desde el principio de la guerra hubiesen ido los ricos a Cuba no se hubiera ya terminado aquella?
(Varias voces: ¡Sí, sí!)
Si el gobierno no atiende nuestra petición, debemos decir: «¡O vamos todos, o ninguno!»
(Varias voces: ¡Eso, eso! Aplausos.)
Francisco Mozota
Sigue a Cortel en el uso de la palabra y después de hablar de los sacrificios de los pobres, dice que se deben oponer todos a que embarquen tropas.
Pero todos unidos—añade—porque si nó, nos pergarían muchas palizas.
Antonio Albert
Habló a continuación Antonio Albert (socialista.)
Elocia a los organizadores del meeting.
Hace alusiones lisonjeras a las señoras, recordando que salieron con banderas para pedir que no fueran más soldados a Cuba.
Dice que es enemigo del servicio militar como de todo servicio; pero más del militar, porque toda la relación que existe entre los jefes y los soldados es que aquellos les pongan a éstos la mano en la cara. (Aplausos.)
Afirmó que si hubiera República, no habría guerra, y pide, como menos malo, el servicio obligatorio, elogiando sus ventajas, en una serie de consideraciones.
Dice también que el pueblo no debe pedir al gobierno, sino negar.
Cuando el gobierno pida soldados—exclama—no darlos.
Combate a los capitalistas, dirigiéndoles algunos calificativos y defiende la igualdad social.
(Vivas y aplausos acojen las últimas frases del orador.)
Mariano Perales
Levántase luego a hablar Mariano Perales (anarquista.)
Dice que no debe haber guerras, que solo sirven para que los pobres mueran y los ricos gocen.
Todas las guerras son por la desigualdad social, por el capital, por la reacción, por el jesuitismo. (Gran entusiasmo en el público.)
El orador continúa diciendo:
«Debemos oponernos a que se envíen refuerzos a Cuba; pero si han de ir, que vayan los ricos y los pobres, porque todos son hijos de España. (Grandes aplausos.)
Los hombres libres debemos unimos para acabar con la reacción, antes de que la reacción acabe con nosotros.
Los hombres libres no debemos trabajar para que gocen cuatro zánganos de la colmena social. (Sigue el delirio en los oyentes.)
Censura la desigualdad social y dice que a las guerras solo van los hijos de los pobres, mientras las hijas sirven de escarnio a los ricos.
Todo esto es porque no nos unimos.
Ahora debemos unimos para que no vaya nadie a la guerra. (Vivas y entusiasmo creciente.)

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
VENZADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

MUEBLES
Para casarse con gusto, elegancia y baratura, los muebles de Simón Marco, los recomienda hasta el cura!
Tarifa, 8

Edición de la mañana
Los masones en Filipinas
Un periódico de tan reconocida sensatez como La Epoca de Madrid, recoge en sus columnas lo siguiente:
«Personas conocedoras de la política filipina muestran su extrañeza por algunos nombramientos hechos recientemente por el gobierno, recaídos en conocidos masones, cuya propaganda en la isla de Luzón ha servido de base para la formación de los katipunan que tan fatales resultados han producido para el prestigio de España.
No debe olvidarse, dicen, que las predicaciones de esos elementos, a los cuales ha dirigido desde la Península el señor Morayta, es altamente perjudicial para la madre patria, dada la volubilidad del indio, su escasa cultura y su desmedida afición a títulos y oropeles.
De las logias masónicas, verdaderos centros separatistas, han salido los Aguinaldos, Rizal, Llanera y tantos otros jefes insurrectos faltos de seso y dotes militares, pero que tanta sangre y dinero nos han costado.
La propaganda masónica, tan decalada ya en los pueblos de Europa, es altamente perjudicial en los pueblos del extremo Oriente, y debe ser combatida sin tregua por los españoles.»

Una carta del alcalde
«Con todo el aparato que su interesante argumento requiere» fué leída anoche la carta de nuestro alcalde el marqués de Paradadas, por el que le sustituye en el municipio don Alfredo Heraso.
No era para tanto la cosa, ni habrá sido el propósito del señor Atienza que se diera a su carta tanta expectación, anunciándola cual si fuera una tormenta, con doce horas de adelanto.
Pero quien manda manda y cartuchera al municipio.
La asistencia anoche fué mucha; acudieron casi todos los concejales, teniendo aquello más aspecto de sesión municipal que de otra cosa.
Fué leída la anunciada carta que dice así:
«Señor don Alfredo Heraso.—Mi muy querido amigo: He leído la moción presentada en el último cabildo por dignísimos individuos del Ayuntamiento de esta capital, y con el temor natural de contrariar los propósitos que animan a nuestros com-

pañeros, me dirijo a usted para rogarle, que si aun es tiempo, les pida en mi nombre la retiren, sin que esto signifique, que dejo de agradecer en lo que debo, la prueba de cariñoso afecto que se pretende darme. Comprendo que solo los patrióticos impulsos que siempre han movido los actos de tan distinguidos concejales, han podido justificar manifestaciones tan honrosas para mí, como las consignadas en el documento a que me refiero; pero entiendo que son inmerecidas, pues nada he hecho que las justifique. Aun realizadas todas las mejoras que se expresan, estimo que basta para mi íntima satisfacción, la tranquilidad de haber cumplido un deber, teniendo como único estímulo honrado y sentido entusiasmo por la prosperidad de Sevilla, único fin a que todos nos dirigimos. De cualquier modo, sea o no tiempo de retirar la moción, ruegole signifique a nuestros queridos compañeros la expresión de mi profunda gratitud.
«Sabe cuanto le aprecia su buen amigo, El marqués de Paradadas.»

Noticias locales
Añoche, con motivo de haber sido ayer el día del santo de nuestro prelado, estuvo el palacio episcopal bastante concurrido.
Además del clero, cumplieron al señor Spínola algunas autoridades y muchos particulares.
Las tres bandas de música de los padres Salesianos estuvieron tocando a la vez en el palacio la marcha Real, después de haber venido tocando por cuantas calles pasaron.
Las tres bandas fueron obsequiadas cada una de ellas con arreglo a la edad de los músicos.
Muy en breve, según se nos dicen, el señor Molero dará una comida en una de sus fincas rústicas a sus amigos y compañeros en el Ayuntamiento, señores Laraña y concejales de la minoría.
El sereno de la puerta de la Carne, Manuel Alvarez, en unión del aventajado de dicho distrito, vió anoche a las doce que desde una de las ventanas del cuartel de caballería arrojaba un bulto, y que una mujer que se hallaba próxima, lo cogía y se marchaba con él.
Sospechando que fuera un robo en complicidad con algún soldado de dicho cuartel, detuvieron a la individuo, reconociendo que el bulto arrojado era una manta de las de reglamento.
Los referidos guardias condujeron a la mujer a la prevención municipal, dando conocimiento del hecho al teniente de alcalde del distrito.
La detenida dijo llamarse Teresa Verdugo Chaves.
No dió explicación sobre lo de la manta.
Esta madrugada se presentó una mujer de vida alegre a la policía, manifestando que dos hombres y dos mujeres, vecinos suyos, la habían maltratado y sustraido del pecho una moneda de cinco pesetas que guardaba.
Tomada nota por el nuevo inspector señor García y García, de servicio esta madrugada, hace diligencias para proceder a su inmediata detención.

El marqués de Paradadas
Como se vé el señor marqués de Paradadas guarda una prudente reserva respecto a los resultados que haya conseguido en sus gestiones y para nada habla de su viaje a París, ni de su próxima audiencia con la reina, de que hacemos mención en otro lugar.
De todos modos pronto ha de saberse por completo, lo que haya.



El mensaje

Terminado el anterior discurso, leyóse el mensaje que se dirige al gobierno, pidiendo que se decrete el servicio obligatorio.

Jura en Palacio

Mañana irá a Palacio el general Macías para jurar el cargo de gobernador general de Puerto Rico.

Estado de la Habana

Las últimas noticias recibidas de la Habana dicen que ha quedado restablecida por completo la tranquilidad.

Premios a la virtud

En la Academia de la Lengua se ha verificado, como en años anteriores, el solemne acto de la distribución de premios a la virtud.

Visitas sospechosas

Según telegrafían de Nueva York, varios periódicos de aquella capital dicen que el conde de Peñalosa ha visitado algunas fábricas de armas.

Un suelto comentado

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de esta corte, un suelto de La Correspondencia de España, diciendo que esta tarde han celebrado una extensa e importante conferencia los señores Sagasta y Pidal.

Zola y la cuestión Dreyfus

Paris.—Toma gran incremento la cuestión Dreyfus.

El Banco de España

El Consejo del Banco de España ha celebrado frecuentes sesiones.

El banquete a Pidal

Los pidalistas han acordado definitivamente celebrar el banquete en honor de su jefe.

El discurso de Romero

Está siendo muy comentado el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en la reunión de hoy, cuyos detalles he telegrafiado.

Noticias de la guerra

El último despacho de la Habana comunica el resumen de las operaciones practicadas desde el día 10 del corriente hasta la fecha.

El temporal en Levante

Continúa el temporal en esta región. Los trenes de Valencia de ayer y de hoy han quedado detenidos sin poder continuar su marcha hasta Barcelona.

Desbordamiento

Madrid 17, 1-15 madrugada. Telegrafían de Barcelona diciendo que a consecuencia del temporal reinante se ha desbordado el Llobregat.

Otros desperfectos

Madrid 17, 1-25 madrugada. Un nuevo telegrama de Barcelona da cuenta de que en la carretera de San Baudilio han arrastrado las aguas un puente.

Victima de un hundimiento

Madrid 17, 1-35 madrugada. Un telegrama de Almería dice que en

Cuevas de Vera se han hundido siete casas. Una anciana ha quedado muerta entre los escombros.

Otros tres muertos

Madrid 17, 1-45 madrugada. Por telegrama dicen de Tortosa que el temporal ha derribado un lienzo de muralla del castillo de San Juan.

Siete cabecillas presos

Madrid 17, 2-10 madrugada. El despacho oficial de la Habana, cuyos detalles he telegrafiado, añade que nuestras tropas cogieron prisioneros a siete cabecillas rebeldes en la provincia de Santiago de Cuba.

Edición de la noche

NUESTRAS CARTAS

CRÓNICA POLITICA

Madrid 16 Enero 1898.

Ha pasado casi inadvertido el Manifiesto del señor Elduayen al partido conservador. Adjudico la paternidad del documento al firmante de mas larga carrera política.

En el primer párrafo se hace deplorable uso de la forma en ra, empleada por los escritores americanos, y por muchos peninsulares, sin aquella propiedad que la vemos en el padre Mariana.

Bien depurado todo, como diría un popular periódico de Madrid, eso es lo más notable que tiene el Manifiesto de los señores mencionados, respecto de los cuales los antiguos conservadores declaran que sorprenden su grande amor a la tradición conservadora.

Los periódicos de la corte expresan su sentimiento ante la muerte de la distinguida señora, hermana del general Martínez Campos. Era justamente estimada por cuantos tenían el gusto de conocerla, porque a sus condiciones de bondad, de rectitud y de discreción reunía gran entendimiento.

Madrid. Los periódicos de la corte expresan su sentimiento ante la muerte de la distinguida señora, hermana del general Martínez Campos. Era justamente estimada por cuantos tenían el gusto de conocerla, porque a sus condiciones de bondad, de rectitud y de discreción reunía gran entendimiento.

Notas extranjeras

Las noticias que llegan de Belgrado manifiestan que el nombramiento del exrey Milano de Serbia para el mando supremo del ejército ha originado tal excitación, que dicho personaje recibe continuamente cartas amenazadoras, y tiene que vivir vigilado y protegido siempre por la policía.

Añade un corresponsal que los serbios emigrados en el Montenegro, en una reunión secreta, han acordado la muerte del antiguo soberano.

Los sucesos del Brasil

El Diario Oficial de la República brasileña ha publicado un extensísimo informe acerca del atentado político del 5 de Noviembre, dirigido contra el presidente de la República, y que costó la vida al general Bittencourt, ministro de la Guerra, asesinado vilmente al intervenir por salvar la existencia del jefe del Estado.

El informe a que nos referimos considera probada la complicidad del vicepresidente de la República, Manuel Victorino; del jefe de la oposición parlamentaria, Francisco Glycério; de Barbosa Lima, diputado y antiguo gobernador de Pernambuco; del senador Juan Cordeiro, y de otros muchos individuos del partido federal, quienes, ayudados por Diocleciano Martyr, director del Jacobino y periodista de pésimos antecedentes, organizaron la conspiración y armaron el brazo de Marcelino Bispo, designado para asesinar al presidente de la República.

Un casamiento por teléfono

En el Estado de Missouri (Estados Unidos) un joven se dirigía a una población distante unos 30 kilómetros de la suya, para contraer matrimonio. Salí acompañado de los testigos, pero llegó tarde al tren, y el casamiento debía diferirse para el día siguiente.

Baile regio en Viena

En la noche del lunes se verificó en el grandioso palacio imperial de Hofburgo el primero de los bailes anuales de corte. A las ocho en punto hizo su entrada en el magnífico salón llamado de la Redoute el emperador Francisco José, vestido de uniforme y dando el brazo a la duquesa Thyra de Cumberland.

El primer rigodón fué bailado por la princesa Estefanía y el archiduque Salvador. En uno de los intermedios de la fiesta tuvieron el alto honor de ser presentados al soberano varios nuevos diplomáticos extranjeros. El señor marqués de Hoyos, embajador de España cerca de la corte de Viena, presentó al señor duque de Frias, tercer secretario de la embajada.

Bronca en un teatro

El lunes último representó la Duse en el teatro del Valle, de Roma, El sueño de una mañana de primavera, de Gabriel d'Annunzio. La interpretación dada por el genial artista italiana al pequeño poema en prosa del autor del Trionfo de la muerte, fué magistral y merecedora de los mayores elogios, a pesar de lo cual la obra fué muy mal recibida.

Ojeada á la prensa

Los periódicos de la corte expresan su sentimiento ante la muerte de la distinguida señora, hermana del general Martínez Campos. Era justamente estimada por cuantos tenían el gusto de conocerla, porque a sus condiciones de bondad, de rectitud y de discreción reunía gran entendimiento.

Madrid. Los periódicos de la corte expresan su sentimiento ante la muerte de la distinguida señora, hermana del general Martínez Campos. Era justamente estimada por cuantos tenían el gusto de conocerla, porque a sus condiciones de bondad, de rectitud y de discreción reunía gran entendimiento.

Noticias locales

Sabido es de todos, y muy digno de aplauso por cierto, el celo con que nuestra primera autoridad municipal atiende á que los paseos públicos de esta capital se rieguen diariamente.

Madrid. Sabido es de todos, y muy digno de aplauso por cierto, el celo con que nuestra primera autoridad municipal atiende á que los paseos públicos de esta capital se rieguen diariamente.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado a nombre de don Rafael García.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido á esta delegación de Hacienda orden de consignación con el haber anual de 1.375 pesetas á favor de doña Virginia Bello Sanchez, viuda del juez de primera instancia que fué de San Francisco de Puerto Rico don Francisco Murruve Galán.

El interventor de la ordenación por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido oficio al delegado de Hacienda de esta provincia participando haber tomado posesión de su cargo.

Se ha encargado de la cátedra de Historia Universal de esta Universidad el catedrático auxiliar don Joaquín Hazañas y La Rúa.

El antiguo mozo de la plaza de Toros de Sevilla conocido por el Librero ha presentado una solicitud para ingresar en el Asilo de San Fernando.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarane.

Esta tarde en la calle Teodosio resbaló el caballo del coche en que iban la baronesa de la Vega de Hoz y su hija María. El coche resultó con una vara rota, sin que afortunadamente sufriera accidente alguno la familia del señor Leguina.

En la iglesia del Salvador se han celebrado esta mañana funerales por el descanso eterno del alma del señor don Pedro Izquierdo. A rendir el último tributo al que fué conocido como comerciante en esta plaza, concurrieron al mencionado templo gran número de amigos, entre los que recordamos a los señores don Salvador Castellano, don Clemente Mirabal, don Francisco Ordóñez é hijo, don Fernando Benítez, don Juan Calvi, don Agustín López Paso, don Miguel Villagran, don Abundio Lara, don Dorotheo Badillo, don Ricardo Franco, don José Fernandez, don Pedro Saenz, don Prudencio Badillo, don Julio Barrau, don Jorge Pueyo, don Eligio Zayas, don Vicente Diaz, don José Gasquero, don Manuel Cristóbal y gran número de individuos del comercio, cuyos nombres no recordamos. Descansen en paz el alma del finado.

Durante la ausencia del señor Parladé, residirá la comisión de Fiestas y festejos el teniente de alcalde señor Mallol.

Varios de los amigos políticos del diputado electo por Sevilla señor Ternero, se proponen obsequiarle con un banquete.

Se asegura que el viernes tomará posesión de diputado provincial el electo don José Ternero Fraile.

Se encuentra en Sevilla el segundo teniente de la guardia civil don José González Domínguez.

En la administración de loterías, Chicharreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Como dijimos en nuestra sección telegráfica de la edición de anoche, el Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la circular ordenando que el día 25 del actual se celebrará el sorteo para proveer tres plazas de comandantes de estado mayor con destino á Cuba, entrando en suerte los cinco sextos últimos de la escala, que comprende desde don Joaquín Hidalgo Cuenca hasta don Víctor Martín García.

En la presente semana corresponde la guardia nocturna al juez don Juan Gordillo Villalón, al escribano don Francisco Moreno (habilitado de don Carlos Molini) y al médico forense don Ricardo Filpo.

Para el pasado día de Reyes se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

El miércoles á las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

La empresa de Madrid ha adquirido la última corrida que tenía el ganadero don Felipe de Pablo.

Ha regresado de Cadiz el coleccionista Mr. Emil Pacully.

La comisaría de Guerra de esta capital anuncia concurso para la provisión de los siguientes artículos: Aceite de oliva de segunda clase y limpio; petróleo de primera idem idem; carbón vegetal de encina cribado, sin tizo y en perfecto estado de sequedad; jabón duro, blanco y seco de primera; esparto de buena calidad, nuevo, limpio y seco y á propósito para relleno; harina de primera blanca, inodora, suave y sin salvado alguno; leñas para hornos, de jarra ó retama bien seca; paja para pienso, de la mejor conocida en el país, de trigo ó de trigo y cebada, debiendo ser de máquina, suelta sin mal olor, seca y limpia de tierra. La subasta tendrá lugar el día 25 del actual.

Para asunto que le interesa se cita en la Alcaldía al señor don Genaro de Mier.

Por el Juzgado del Salvador se cita á Diego Prieto delgado.

Ha solicitado ingreso en el Asilo de San Fernando Juan Barrera y Cuevas.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Líneros, 14 al 18, y Alcauceros, 2.

La jefatura de Obras públicas se ha reservado el emitir informe en el expediente instruido á solicitud de don Juan Roix para que se le conceda autorización para instalar en el puerto de esta capital un aparato destinado á la carga y descarga de buques cuando termine el plazo de reclamaciones en la Alcaldía.

Se encuentra en Sevilla el señor don Juan Fernandez Lopez, copropietario de la neorópolis de Carmona.

Se ha solicitado autorización para verificar obras en la casa núm. 69 de la calle de las Palmas.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal Anastasio Frenado Casco.

La alcaldía de Alanís anuncia el repartimiento de consumos.

Se ha presentado á la Alcaldía una nuncia por inobservancia del reglamento de policía urbana en la calle Cabeza Rey Don Pedro.

El nuevo presidente de la Cámara de comercio señor Lacave se ha ofrecido á las autoridades.

La alcaldía de Villamartin ha remito hoy á esta secretaría municipal anunciando á los propietarios de aquel mino que deben presentar certificados de los ganados que actualmente posean.

Ha solicitado de la comisión mixta de flicado de libertad de quintas don Carlos fial de Castilla, del reemplazo de 1894 y trito de la Magdalena de esta ciudad.

La comisión mixta de reclutamiento mirará en la próxima semana al coronel de esta zona militar una relación comprensiva de los quintos del reemplazo de que declarados excludidos por excepciones morales y habiendo terminado sus reñes, están en condiciones de que se les pida el oportuno pase militar.

Por este Gobierno ha sido autorizado Manuel Linaño y Tapia para trasladar restos de doña Joaquina Tapia Guen desde el cementerio de San Fernando panteón familiar que posee en Arabal.

En la secretaría del ayuntamiento Pruna ha quedado expuesto al público término de 15 días el presupuesto adicional ordinario del actual ejercicio.

Necesitándose tomar en arriendo Fuentes de Andalucía una casa que se para cuartel de la guardia civil, los propietarios de dicho pueblo que deseen alguna deberán presentar proposiciones día 13 de Febrero en la casa cuartel tual.

Anoche estuvo en Camas con objeto practicar una difícil operación quirúrgica el notable médico don Francisco Sanja Pizjuan.

La instalación económica aceitera, o puesta de prensa, molino y caldera para agudados que fabrica Enrique Balbontin la salvación del pequeño cosechero. C. Golea. Teléfono 238.

La comisaría de Guerra de esta pñ anuncia la subasta para la adquisición varios artículos de inmediato consumo niendo lugar en la intendencia el día 21 corriente.

Los ayuntamientos de Valencia y Nicolás del Puerto han remitido al Gobierno civil los balances de la contabilidad cuentas municipales del primero y segundo trimestres del actual año económico.

La Dirección de Sanidad de este pñ ha remitido á la subsecretaría del minio de la Gobernación el resumen de estadística del movimiento de buques en Sella durante el mes de Diciembre próximo pasado.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 26 del actual, á doce de la mañana, en las Casas Capitanes, la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribuciones. Para el 23 las embargadas por defraudación alibere. En Utrera se verificará también subasta de fincas el día 10 del mes próximo.

El alcalde de Constantina ha comunicado á este Gobierno civil que el día 20 se colocará la primera piedra para la construcción del puente sobre la ribera del Huesna.

La Pasadera. — Serafin Valencia. Alcaldía, 27 y Empecinado, 1, 2 y 3. Gran rebaja de precios como fin de temporada.

En el correo de Málaga han salido para Antequera la condesa de Colchado y sus bellas hijas.

Ha regresado de Asturias el catedrático de esta Universidad señor Sanchez Castañeda.

Han salido para Cadiz, donde se proponen pasar algunos días, los duques de T'Serleaes.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de mozos Baldomero Perez Martin, Manuel Colchero Perez, Baldomero Contreras, J. García Domínguez, José Alfaya Amador y Eulogio Padilla Bou.

Ha sido nombrado auxiliar interino de clase de dibujo lineal de la Academia de Bellas Artes don Ricardo Lopez Cabreta.

La subdirección de la compañía de Seguros «La Unión y El Fenix Español» y Agencia del Banco Hipotecario de España á cargo de don Manuel Polera, se han trasladado á la calle Bilbao, número 8.

El ayuntamiento de Carmona ha remitido al Gobierno civil el estado del movimiento de presos existentes en aquella cárcel en semana anterior y el acta de la visita que se hizo á la misma el sábado último.

En el tren expreso de mañana marchará Madrid el subarrendatario del dicho coo taurino don Manuel Retana, despues haber ultimado las combinaciones que se proyectadas para el próximo mes de Febrero, habiendo contratado á los diestros Fel Velasco, Jerezano, Gavira y Valentin, y las dos primeras corridas se lidiarán bibli del señor duque de Veragua y marqués de los Castellones respectivamente.

El espada Félix Velasco ha recibido proposiciones de la empresa de la plaza de Toros de Bilbao para torear en dicha plaza mes de Marzo venidero.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que confiere el artículo 35 de los Estatutos, ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1897-98, de 25 pesetas por acción pagadero sobre el cupón núm. 11 de los títulos al portador, con descuento de 10 por 100, ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, más 0'125 del recargo transitorio establecido por real decreto de 25 de Junio último.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las ciudades de dependencias, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalen

lar el pie del present... que h... sentación... go, rest... El im... Madrid... del Bar... dos en... pectiva... Madr... Com... El Co... mien... los Es... neral... se cele... las dos... del Ban... La ju... el balan... actos de... cicio de... numer... mericio... título 1... sobre la... En di... ria, al b... partien... horas a... otra ses... días in... de con... general... Tiene... glo á lo... estatuto... poseyer... la celeb... yendo e... más ac... Esta c... 20 ó má... celebre... Banco d... gando, ... Compañ... Febrer... ción, de... guardos... pida. ... Al pr... posesión... las acci... cia, ya ... pósito q... paña, si... bleoim... agente e... pra de l... contrato... tario, de... en que e... cualquier... tante en... tiva y e... nistraci... El del... accionis... sus acci... tador, s... paña. ... Las of... la lista d... acredit... sando e... que cad... A cad... cho de e... oficinas... derecho... senta. I... desde el... día ante... tro de la... La as... solamen... teras y... nas jurí... de sus le... Madr... Pr... Mme... cortar t... con ello... gusto y... Método... número... Fáb... v... Suces... c... Paj... empac... micillo... ANTE... MA... A... RES... Blary... PLAT... LA... se vend... ejemplar... rómico, ... Reglan... Se v... mos ca... ción de... SGCB2021



lará el día del cobro contra el mismo, y al pie del cual deberá suscribir el Recibí el presentador de los cupones, si del examen que han de someterse éstos desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 10 de Enero de 1898.

El Secretario, Luis de Albaladejo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 16 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.

La junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1896-97; para elegir los consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el artículo 11 de los estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el artículo 25 de los estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la dirección de esta Compañía, desde el día 7 de dicho mes de Febrero hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento los expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 7 del repetido Febrero hasta el día anterior al de la junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la junta será personal y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 10 de Enero de 1898.

El Secretario, Luis de Albaladejo.

Profesora de corte

Mme. Pilar enseña en pocas lecciones á cortar toda clase de trajes, consiguiendo con ello las familias gran economía, buen gusto y elegancia en sus vestidos.

Método fácil y sencillo. Calle Julio César, número 3, principal. Sevilla.

Fábrica de Espejos

MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.ª Sucesores de José Salvago y C.ª CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

Paja de trigo

de clase superior, suelta y empacada á vapor. Rábida, 14, y á domicilio.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES

VISITAD LA CASA DE MANUEL RAMIREZ ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

SUIZO CHICO

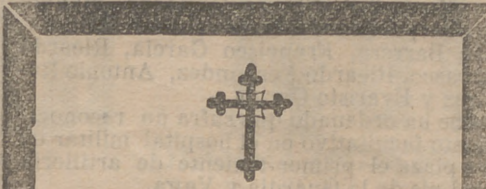
RESTAURANT Y PASTELERIA Rarpes, 43, (Esquina River) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Vaca con raviolos

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadrada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrada á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.



Tercer aniversario DEL SEÑOR

D. Manuel Amores y Perez esposa que fué de la señora

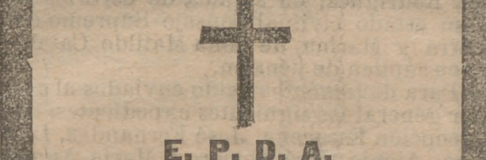
D.ª Matilde Domingo y Serra Falleció en esta capital el día 13 de Enero de 1895.

R. I. P.

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebrarán misas mañana 18 por el alma del finado.

La de Requiem se cantará á las diez en punto.

La familia doliente ruega á sus amigos, y á las almas caritativas, le encomienden á Dios Nuestro Señor.



E. P. D. A. EL ALMA DE

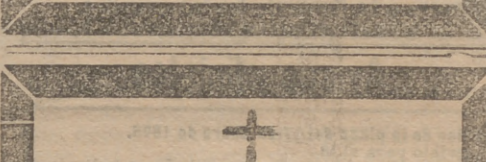
D. Manuel Narbona Madueño

que falleció el día 10 de Enero de 1898, víctima de una congestión cerebral.

Su desconsolada esposa, sus hijos, demás parientes y amigos, Ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el 18 de Enero, á las diez de su mañana, en la parroquia de la Magdalena, por cuyo acto le quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.



Segundo aniversario DEL SEÑOR

D. Tomás de la Calzada y Rodriguez Falleció el 19 de Enero de 1896

D. E. P. A.

Cuántas misas se celebren el día 19 de este mes en las parroquias de San Lorenzo, San Vicente y San Isidro (por los señores sacerdotes adscritos á ellas), así como el jubileo con la santa misa en la iglesia de María Reparadora, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del finado.

Su familia suplica en caridad ruegan á Dios Nuestro Señor por su alma.

Los Excmos. Rvms. é Ilmos. Sres. Nuncios de Su Santidad Arzobispo y Obispos, de Sevilla, Jaén, Córdoba, Cádiz, Dora, Prior de las Ordenes Militares y Lugo, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada obra de piedad cristiana que apliquen por el difunto rogando por los fines de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

Sección judicial Audiencia

Civil.—Hoy se han visto los autos del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por cobro de pesetas á instancia de doña María de la Caridad Rodríguez, contra doña María del Carmen Fernandez.

Asistieron los letrados don Nicolás Gomez de Orozco y don Luis Pareja Terán.

—Se ha visto en la sección primera una causa por lesiones, contra Manuel Ortega y Ortega, al que le pedía el fiscal 125 pesetas de multa.

Su defensor, el señor Amores, solicitó la absolución.

—Se suspendió la vista de una causa por hurto, contra Juan Gil Fernandez y otros, por no haber comparecido don Antonio Caballero de Rueda, uno de los abogados defensores, al que ha impuesto la Sala las costas del juicio.

Disparo y lesiones.—En la sección tercera celebróse la vista de la causa por disparo y lesiones, contra Cristóbal Ramirez y José Baco.

Para el primero pidió el fiscal un año y un día de prisión correccional y para el segundo dos años, once meses y once días. Sus defensores don Ramón Ambrosy Lacave y don Roman Fernandez, interesaron la absolución.

—Se suspendió la vista de otra causa del juzgado del Salvador, por lesiones graves, por no haber comparecido el procesado Juan Martín Oliva.

—En la sección segunda se vió una causa del juzgado de San Vicente, instruida por el delito de hurto contra Pedro Caraballo, Antonio Lopez y Juan Lozano, para los que pidió la absolución don Cipriano Caamaño.

El gobernador de Puerto Rico

El nuevo gobernador de Puerto Rico, teniente general don Manuel Macías y Casado, es joven aun, pues no tiene mas que 54 años. Procede del arma de infantería y ganó todos los empleos luchando bravamente

contra los enemigos del orden y de la integridad de la patria, en los campos de la Península y de Cuba.

Siendo general de brigada ejerció el mando superior de Melilla, en el que supo dejar tales recuerdos de actividad é iniciativa que al ocurrir el conflicto de 1893, y ya general de división, apresuróse el gobierno á encargarle nuevamente de dicho mando, en el que demostró sus brillantes condiciones.

Como recompensa á tales servicios, obtuvo el ascenso á teniente general. Despues ha desempeñado varias capitanías generales.

El general Macías tiene fama de caracter enérgico y reposado á la par, y posee personalidad propia. Por lo tanto, su nombramiento para la capitanía general de Puerto Rico se considera muy acertado.

No es á nosotros

El señor presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, don Antonio Ruperto Escudero, nos escribe una carta invocando el derecho que le da la ley para insertar en estas columnas una protesta contra el sueldo de El Correo de Madrid que publicamos y á cuyo diario dice envía tambien la correspondiente réplica.

Tambien lo autorizan las firmas de más de 80 senadores y 120 diputados.

Weyler, ingrato El general Weyler asegura que no se ha afiliado al partido romerista, como podía sospecharse de sus entrevistas é intimidaciones con el señor Romero Robledo.

Banda de ladrones Madrid 17, 12 m. La policía ha registrado varias casas sospechosas de los barrios extremos de esta corte.

Se han encontrado en ellas muchas herramientas y útiles para robar. Tambien han sido encontradas ropas y otros efectos que se suponen robados.

Se han hecho varias detenciones. Créese que se trata de una numerosa y bien organizada banda de ladrones, que ha cometido los frecuentes robos habidos últimamente en Madrid.

Parte oficial de Cuba Atentado contra Marcos García

Dos tiros de revólver Madrid 17, 1 t. Durante toda la mañana de hoy ha circulado la versión de que había llegado al gobierno una grave noticia de Cuba.

Creían algunos que se trataba de una repetición del motin militar, motivada por nuevos ataques de la prensa.

La expectación fué en aumento, acrecentada por nuevos rumores de que se trataba de un atentado grave en Cuba.

Así, hasta que se han facilitado las noticias oficiales.

El telegrama de Blanco Trasmite al ministro desde la Habana lo que á su vez le telegrafía el comandante general de las Villas.

El atentado ha ocurrido á las cinco de la tarde.

El comandante general de las Villas se encontraba con el gobernador civil de la provincia, cabeilla de la pasada guerra y leal durante toda esta, Marcos García.

Presenciaban el partido de pelota cuando ocurrió la agresión.

A quemarropa Marcos García fué agredido por Enrique Pizón, que le disparó á quemarropa un tiro de revólver.

Inmediatamente fué detenido y desarmado el agresor por el comandante general de las Villas.

Durante la lucha que se suscitó al desarmarsele, hizo un segundo disparo al gobernador civil, del que resultó tambien ileso.

Quiéren lincharle Entregado el agresor á los agentes de la autoridad, el comandante general de las Villas hubo de imponerse á la muchedumbre, que quería linchar al asesino.

El general condujo en su carruaje al gobernador hasta su domicilio.

Durante el tránsito diéronse aclamaciones y vivas á España.

En los primeros momentos hubo gran excitación por la indignación popular ante el atentado.

Termina el general Blanco manifestando que el orden es inalterable en la isla.

Impresión de Madrid Madrid 17, 1-15 t. Ha sorprendido mucho en Madrid la noticia de la agresión contra Marcos García.

Constituye el asunto de todas las conversaciones.

En algunos círculos políticos se le concede gran trascendencia.

Hay quien atribuye el atentado á manejos de los separatistas despechados por la lealtad á España del antiguo excabeilla.

dose de asistir al banquete en honor del señor Pidal.

Alega como motivo el cargo que desempeña en Palacio.

El duque de Sotomayor, despues de sus excusas, repite en la carta todo género de adhesiones al señor Pidal.

La actitud de Mac-Kinley Madrid 17, 11 m. Telegrafian de Washington que se asegura que Mac-Kinley está resuelto á evitar todo conflicto con España.

Esto no obstante, no pierde de vista los sucesos que en Cuba de desarrollan.

Teme que se reproduzcan los motines en la Habana.

El Manifiesto conservador Madrid 17, 11-15 m. El Manifiesto conservador que va á publicarse irá suscrito por 18 exministros.

En él aparecen las firmas de Martinez Campos, Azcoárraga, Silvela, Pidal, Cos-Gayón, Beranger, Pezuela, Fuentefiel, duque de Mandas, Lorente, conde de Casa Valencia, Villaverde, Isasa, Concha Castañeda, Canderias, conde de Tejada de Valdosera, Barzanallana y Fabié.

Tambien lo autorizan las firmas de más de 80 senadores y 120 diputados.

Weyler, ingrato El general Weyler asegura que no se ha afiliado al partido romerista, como podía sospecharse de sus entrevistas é intimidaciones con el señor Romero Robledo.

Banda de ladrones Madrid 17, 12 m. La policía ha registrado varias casas sospechosas de los barrios extremos de esta corte.

Se han encontrado en ellas muchas herramientas y útiles para robar. Tambien han sido encontradas ropas y otros efectos que se suponen robados.

Se han hecho varias detenciones. Créese que se trata de una numerosa y bien organizada banda de ladrones, que ha cometido los frecuentes robos habidos últimamente en Madrid.

Parte oficial de Cuba Atentado contra Marcos García

Dos tiros de revólver Madrid 17, 1 t. Durante toda la mañana de hoy ha circulado la versión de que había llegado al gobierno una grave noticia de Cuba.

Creían algunos que se trataba de una repetición del motin militar, motivada por nuevos ataques de la prensa.

La expectación fué en aumento, acrecentada por nuevos rumores de que se trataba de un atentado grave en Cuba.

Así, hasta que se han facilitado las noticias oficiales.

El telegrama de Blanco Trasmite al ministro desde la Habana lo que á su vez le telegrafía el comandante general de las Villas.

El atentado ha ocurrido á las cinco de la tarde.

El comandante general de las Villas se encontraba con el gobernador civil de la provincia, cabeilla de la pasada guerra y leal durante toda esta, Marcos García.

Presenciaban el partido de pelota cuando ocurrió la agresión.

A quemarropa Marcos García fué agredido por Enrique Pizón, que le disparó á quemarropa un tiro de revólver.

Inmediatamente fué detenido y desarmado el agresor por el comandante general de las Villas.

Durante la lucha que se suscitó al desarmarsele, hizo un segundo disparo al gobernador civil, del que resultó tambien ileso.

Quiéren lincharle Entregado el agresor á los agentes de la autoridad, el comandante general de las Villas hubo de imponerse á la muchedumbre, que quería linchar al asesino.

El general condujo en su carruaje al gobernador hasta su domicilio.

Durante el tránsito diéronse aclamaciones y vivas á España.

En los primeros momentos hubo gran excitación por la indignación popular ante el atentado.

Termina el general Blanco manifestando que el orden es inalterable en la isla.

Impresión de Madrid Madrid 17, 1-15 t. Ha sorprendido mucho en Madrid la noticia de la agresión contra Marcos García.

Constituye el asunto de todas las conversaciones.

Detalles del atentado (URGENTE)

Madrid 17, 4 t. El Heraldó ha recibido un despacho de la Habana dando detalles del atentado contra Marcos García.

El agresor era empleado del hospital militar.

Le detuvieron el general Aguirre, el ayudante señor Torres y el alcalde de barrio don Gerardo Roman.

Marcos García recibe muchas pruebas de simpatía y entusiastas felicitaciones por haber salido ileso del atentado.

Para las operaciones (URGENTE) Madrid 17, 4 t. 10 t. Añade el despacho del Heraldó que el general Salcedo ha llegado á la Habana procedente de la Trocha de Júcaro.

El general Blanco ha dispuesto que se dote á las columnas de los mayores elementos posibles.

Se organizan las séptimas compañías compuestas de 135 hombres, además de las guerrillas actuales.

Se recluta personal en todas las localidades próximas.

El temporal en Valencia (URGENTE) (Servicio directo) Valencia 17, 5 30 t. Esta mañana llovió en Valencia.

El cielo continúa encapotado. Recíbense cartas con noticias tristísimas de los daños causados por la inundación en Requena, Utiel y otros pueblos.

Los romeristas valencianos (URGENTE) (Servicio directo) Valencia 17, 5 45 t. Los amigos del señor Romero Robledo le preparan un entusiasta recibimiento á su llegada á esta capital.

Además del banquete y meeting anunciados, se celebrará la apertura oficial del Casino romerista.

Se esperan adhesiones de los pueblos de la provincia.—Ocaña.

Reparto de socorros (URGENTE) (Servicio directo) Valencia 17, 6 t. Se han reunido en el palacio arzobispal, bajo la presidencia del cardenal, el capitán general interino, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el comandante de marina y el delegado de Hacienda, para tratar del reparto de los socorros enviados por el gobierno con destino á los perjudicados por las inundaciones.

Esperase que los socorros alcancen para todos los pueblos damnificados.

En casi toda la provincia llueve ligeramente.—Ocaña.

El periodista preso (URGENTE) Madrid 17, 6-20 t. El director del periódico de la Habana El Reconcentrado, contra quien se ha extendido auto de prisión, fué redactor de La Lucha y La Discusión.

Actualmente es jefe de uno de los cuerpos de bomberos de la Habana.

Bolsa de Madrid (URGENTE) Madrid 17, 4 25 t. por 100 interior . . . . . 64'40

por 100 fin de mes . . . . . 64'45

por 100 exterior . . . . . 80'40

por 100 amortizable . . . . . 77'00

Aduanas . . . . . 96'00

Cubas (omisión de 1888) . . . . . 93'10

Cubas (5 por 100) . . . . . 77'00

Empréstito filipino . . . . . 96'90

Banco de España . . . . . 415'00

Tabacaleras . . . . . 220'00

Cambios París . . . . . 33'10

Cambios Londres . . . . . 33'53

París exterior español . . . . . 60'63

EN LA CUARTA PLANA

Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Noticias religiosas.—Guardia civil.—Maritimas.—Páginas literarias.—Sucesos del día.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Noticias militares.—Sección de espectáculos.

Quisicosas

Refiere el New York Journal, periódico muy formal, aunque yankee, cosa clara, una aventura muy rara y archi y extra original.

Un tal Carlos, chico listo, buen artista, por lo visto, se dedicó al tabaje...

Y á describir me resisto sus actos, que dan coraje.

Elio es, que habló á varias chicas, medianas, pobres y ricas, y en cuanto las conquistó, dicen que á las pobrecillas el tino las tabó.

Y cuando con él riñeron y despreciadas se vieron, todas ellas se quedaron, aunque ostarlo quisieron, con algo que no borraron.

Una en el brazo tenía tatuado un corazón, una flecha, una sandía, un pastel, una arropía y una cala de melón.

Otra muchacha hebicera, presentaba una bolera provista de sus palillos y otra cuatro paneillos y una flor de regadera.

El busto de un diputado pero muy bien dibujado, con buen porte y buena traza y al lado una calabaza otra tiene tatuado.

Pero es lo particular que las chicas mencionadas, en vez de estar indignadas parecen alardear de haber sido tatuadas.

Y en vista de este contento he concebido un intento, y á Carlos voy á buscar y le veo tatuado y lo aprendo en el momento.

El su método me explica, cómo he de hacerlo me indica, y en cuanto me lo insinúe, ya estoy buscando una chica que quiera que la tabe. CURRO.



BAJAS
Corridas en el ejército de operaciones
DE LA ISLA DE OUBA

Batallón de Saboya: Soldados Antonio Peña García, Manuel del Cao Sánchez, Francisco Lemban García, Antonio Ramos García, Manuel Sansorio Fonier, Agustín Nuñez Rico, José Pérez Díaz, Juan Canalado Estudillo, de Zobraza (Cádiz), y Rafael Mendez Jimenez, del vómito todos. Batallón de Cuenca: Cabo Manuel Salcedo Arana y soldados Casildo Pedreo Herrero, Francisco Gonzalez Gallardo, de Jerez de la Frontera (Cádiz); Tomás Bolame Rodríguez, Juan Gutierrez Ruiz, José Noblejas Martín, Salvador Gallo Ortiz, Juan Perez Perez, de Jerez (Cádiz); Ramón de las Heras Carrasco, José Ponce Dominguez, Pablo Garleira Aguado, de Alcañal de los Gazules (Cádiz); Silverio Doctor Lopez, Vicente Lumbra Esteban y Zacarias Vila Martinez, todos del vómito. Batallón de Navarra: Soldados Eduardo Felipe Borgas, Pedro Martínez Albadolejo, Francisco Campillo Soler, Bernardino Gallardo Andrés, José Carrión Rios, José Calvo Calceoler, Enrique Samón Vilomar, Juan Moran Pedro, Antonio Linares Simón, Angel Blanco Navarrete, Domingo Piran Oliviero, Primo Torres Galdin, Juan Pastor Martínez y Francisco García Canter, del vómito todos. Batallón de María Cristina: Sargento Trinidad Borbón Farrallo, de Sevilla, y soldados Manuel Cuesta Huelga, Natalio Bergonces Sanchez, Francisco Rueda Camino, de Málaga; Antonio Banderas Diaz, de Carratraca (Málaga); Aniceto Vazquez Delgado, de Aracena (Huelva); Juan Guillemet Salvador y José Torres Corona, todos del vómito. Batallón de Borbón: Soldados Isaac Martínez Calleja é Ignacio Gris Martín, los dos del vómito. Domingo Capell Gallardo, soldado de caballería de Victoria, de Cuervo (Granada), del vómito. José Pulgar Salvador, soldado de artillería, del vómito. Vicente Dieguez Perez, voluntario de Macagua, del vómito. José García Inocénito, soldado del escuadrón de Movilizados, del vómito.

Coria. Primera bajamar, 8'15 mañana; primera pleamar, 1'46 madrugada. Sevilla. Primera bajamar, 9 mañana; primera pleamar, 2'31 madrugada. Barra. Segunda bajamar, 3'27 tarde; segunda pleamar, 9'45 mañana. Lisa. Segunda bajamar, 6'18 noche; segunda pleamar, 12'16 tarde. Borrego. Segunda bajamar, 7'20 noche; segunda pleamar, 1'10 tarde. Coria. Segunda bajamar, 8'5 noche; segunda pleamar, 1'55 tarde. Sevilla. Segunda bajamar, 8'50 noche; segunda pleamar, 2'40 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy
Entrados: A última hora de ayer entró en el puerto el vapor español Cabo Creus, procedente de Marsella y escalas, con carga general. Se espera en la pleamar de mañana el vapor español Górvana, procedente de Bilbao y escalas, con carga general. Despachados: Vapor San Fernando, para Cadiz, con carga general, y falucho Esperanza, para Rota, con carga general.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:
En Ecija sorprendió la guardia civil una partida de juego prohibido en la taberna situada en el número 4 de la calle Mergol. Se distraían jugando al monte 21 individuos, los cuales fueron detenidos en unión del dueño del establecimiento.
Les fueron cojidas dos barajas, 14 reales que había de banca y una buena colección de armas. Todos los entretenidos ingresaron en la cárcel.
Por hurtar leña en el olivar denominado Estoconales, del término de Alcañal de Guadaira han sido detenidos por la guardia civil varios sujetos.
Por la guardia civil del puesto de Bollullos de la Mitación han sido detenidos Manuel Fernandez y Pedro Gutierrez Lopez, que conducían tres caballerías y 28 fanegas de aceituna sin acreditar su procedencia.

PÁGINAS LITERARIAS

Las cartas de mujer

Dices que no volverás á escribirme otra carta porque yo me voy á reír, sin duda, de tu mala letra y de tu pésima ortografía; que te avergüenzas de las mil faltas que en todos los renglones debo yo de encontrar...; que te arrepientes de haberla escrito... Mira, Dolores, si yo fuera capaz de burlarme de tí porque me escribes sin saber Gramática, no sería ese motivo para que te arrepintieras de la carta, sino del sobre. Por lo demás, oye en secreto: ¿eres tú acaso que todos los hombres entendemos de esas cosas?
Bien equivocada estarías. ¡Pues sí al que conoce lo más elemental del Eptimo ya le llamamos crítico, que es una palabreja reservada para las grandes solemnidades!
Sigue, sigue, pues, escribiéndome sin miedo y no te fijas en que si pones b alta cuando deba ser baja, ni en si te comes las hachas ó los acentos ó los puntos. Con faltas ó sin ellas, ¡qué sabes tú lo que vale una carta de mujer! Si se publicaran muchas cartas que yacen en la noble discreción de los amantes ó en el dulce secreto mútuo de los hermanos ó en el santo culto de los hijos ausentes, ¡cuánto podríamos aprender en ellas los hombres!
Y al fin y al cabo, se comprende. Nosotros escribimos casi siempre de prisa y corriendo; descuidadamente, porque nos importa poco gustar por las cartas; en cambio vosotros, que buscáis en todo y antes que nada el caer en gracia; que no teneis graves negocios intelectuales de por medio, generalmente á las cartas consagrais el caudal copioso de vuestro ingenio, siempre ameno y brillante, y en las cartas sois vaciar el tesoro de vuestra ternura, todo lo ardiente de vuestra fantasía, toda esa encantadora movilidad de vuestras emociones, rápidas, efímeras, porque mucho y pronto, harto pronto cambian, pero sinceras y profundas también, á menudo, porque allí pones en un solo punto—ó en el lugar que éste debía ocupar cuando faltatodo vuestro corazón.
¡Con qué alegría se reciben vuestras cartas en los días negros, en los días tristes! ¡Con qué impaciencia se rasga el sobre cuando tras de algunas de las mil batallas de la vida nuestra vanidad humillada busca allí, harta ya del obligado y falso consuelo de los indiferentes, algo que mitigue el dolor y que preste nuevo aliento! Cartas acariciadoras y dulcisimas que adormecen la pena como el canto de una madre: solo vosotros sabéis escribirlas. Lo que dicen al alma vuestras cartas, solo vosotros sabéis decirlo, con palabras de ese lenguaje indefinible que los hombres alguna vez llegamos á entender, pero que nunca sabemos hablar. Cartas que no se olvidan nunca y que quedan como luz llena de poesía en nuestro pobre corazón.
Todo en las cartas de mujer tiene un encanto singular, inefable, que no te puedo explicar yo, por varias razones: porque no sé primero, y porque aunque supiera, y a me guardaría yo muy bien de levantar ese velo misterioso que es parte muy esencial del encanto.
Respetémoslo, consagrándolo a la ignorancia, para no tener que condenar á la ingrata realidad.
ANTONIO SOTILLO

Sucesos del día
Mordido.—Este mañana al pasar por la calle Torneo fué mordido por un perro un individuo que resultó con una herida en el muslo izquierdo.
Detenidos.—Por hurto de pañ en el puesto de la puerta de la Carne fué detenido esta mañana y conducido á la prevención municipal un individuo.
—Esta mañana un individuo de los que se dedican á implorar la caridad pública, promovió un fuerte escándalo en la calle Méndez Núñez, por lo que fué detenido y encerrado en la prevención.
Casas de socorro.—En la de la plaza de San Francisco fueron asistidos: Aurora Fernandez, erosiones en varias partes del cuerpo y herida en el labio superior; Francisco Mora, herida en el muslo de la pierna izquierda; Eugenio Diaz, luxación del hombro izquierdo; Francisco Perez, herida en la mano derecha; Fortunato Fernandez, herida en la pierna derecha.
En la de la puerta de la Carne: Manuel Fernandez, herida en el ojo derecho; Antonio Rico, contusiones en varias partes del cuerpo; Antonio Villalba, fractura del brazo izquierdo; Enrique Mateo, herida en la mano izquierda; José Jimenez, contusiones en la mano izquierda.
En la de la calle Cardenal: Juan Zapata, herida en la frente; Joaquina Salvago, contusiones en distintas partes del cuerpo; Gertrudis Carrión, herida en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo, y Juan Villalba, torcedura de la mano izquierda.
En la de San Lorenzo: Luis Rodriguez, herida contusa en la cabeza; Pedro Genil, herida puntada en el costado izquierdo; Francisco Ortiz, contusiones con erosiones en la frente; Francisco Saberi, herida contusa en la cabeza; Manuel Roldan, contusión en la mano izquierda; Enrique Camargo, quemaduras de primero y segundo grado en el muslo derecho, y José Martín Castro, herida en la cabeza.
Bronca.—Esta tarde en la calle Tarifa fué agredido por un desconocido un individuo llamado Francisco Ortiz, resultando con una herida en la frente.

Noticias militares

En el reconocimiento facultativo verificado el día 14 en el hospital militar han resultado inútiles los siguientes individuos: Cristóbal Lopez Avila, Melitón Perez Pardo, Antonio Hernandez, Juan Orozco, Francis-

co Sanchez, Diego Ponce Pitaluga, Juan Mora Bernal, José Fernandez, Francisco Gonzalez Luque, José Antonio Ruiz Martínez, Manuel Rodriguez Camacho, Manuel Escobar, Manuel Granero, José Montilla, José Barrera, Francisco Garcia, Ricardo Carrasco, Ricardo Fernandez, Antonio Ramirez y Evaristo Garcia.
—Se ha ordenado que sufra un reconocimiento facultativo en el hospital militar de esta plaza el primer teniente de artillería don Luis de la Guardia y Vega.
—Se ha prorrogado el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa el gobierno militar de Málaga.
—Ha sido autorizado para trasladar su residencia el teniente coronel de infantería don Manuel de la Barrera.
—Se ha dispuesto que previo informe del comandante general de ingenieros, sean trasladadas las oficinas del gobierno militar y zona de Almería al cuartel de la Misericordia.
—Para los efectos de transporte se ha participado á la intendencia militar de esta región que ordene lo conveniente para el de los unidades de fuentes sistema Bisago que han de remitirse á Cuba.
—El comandante general del Campo de Gibraltar ha pedido autorización para trasladar una cantidad de pólvora desde Tarifa al polvorín de San Fernando.
Por esta Capitanía general se han cursado hoy las siguientes instancias:
Al ministerio de la Guerra, de Fernando Gonzalez Rodriguez, en súplica de destino civil; de Dolores Lucena Lopez, en súplica de que se le expida certificado de defunción de su hijo; al capitán general de Cuba, de Juan Muñoz Copé, en súplica de certificado de defunción de su hijo; de Alejo Ortega Rodriguez, en súplica de certificado de su estado civil; al Consejo Supremo de Guerra y Marina, de doña Matilde Catalina, en súplica de pensión.
—Para dictamen han sido enviados al auditor general los siguientes expedientes: de Concepción Escacena, José Fernandez, Lorenzo Ajenjo, José Romero y María Aguilár.
—Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Antonio Garcia Galan, que presta su servicio en la subinspección de este cuerpo de ejército.
—Para proveer varias vacantes de médico segundo del cuerpo de sanidad militar, se convoca un concurso de oposiciones para cubrir plazas de dicha clase, debiendo comenzar los ejercicios el día 20 del mes de Abril próximo con arreglo al programa aprobado, concediendo prórroga de edad para los aspirantes que excediendo de la reglamentaria, no pasen de la de 42 años, los cuales quedarán obligados, caso de obtener plaza, á servir en el distrito de la isla de Cuba mientras dure la insurrección.
Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía, que deseen tomar parte en este concurso, pueden presentar sus instancias documentadas en la sección de sanidad militar de este ministerio, hasta el 16 del repetido mes de Abril, fecha en que se cierra el plazo para la firma de los interesados.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Enero de 1898.
Servicio para el 18
Jefe de día: el teniente coronel de caballería don Andrés Bernal.
Hospital y provisiones: el capitán de caballería don Mariano Zafra.
Parada: Soría, primer turno.
D. O. de S. R.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía 'ómicodramática.—El cura de Longueval.—A las ocho.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-trica.—A las siete y media. El señor Luis el Tumbón.—A las ocho y media. El cura del Regimiento.—A las nueve y media. De primera fuerza.—A las diez y media. Las bravías.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various goods like Afrecho rebasa, Alpiseta, Altramuzos, etc.

Mercado de aceites
Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 6.500 arrobas nuevo. 500 nuevo superior.
Precios: Nuevo de 39 1/2 á 40 0/0.
Nuevo superior: de 40 3/4 á 41 3/4.

Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior: 323.
Entrados hoy: 51.
Han salido: Para el consumo, 99. De tránsito, 1.
Los cerdos vendidos han pesado: 10.780 kilogramos.
Precios: de 1'38 á 1'44 pesetas.

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
03 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 05 uteros, 05 erales, 08 afojos, 4 terneras, 04 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.
Las reses cortadas han pesado 5.768 032 kilogramos.
Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; uteros, erales y afojos, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'60 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.
Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Los amores de Aurora
CONTINUACION DE
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA
Véndese encuadernada esta hermosa novela del eminente escritor Ponson du Terrail, á cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico.

La Reina de los Miserables
Y
La fuente de las Perlas
véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"
Table with 3 columns: CLASES, Sevilla Arrobas Reales, Fuera Arrobas Reales. Lists BLANCO 1.º, VERDE 1.º, etc.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS
Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimenticios.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescientes, niños y ancianos.
Sus clases son tres únicamente: á 2, á 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.
Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.
Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Yeluzán

BUJÍAS
esteáricas del 1.º calidad, marca "La Giralda"
Table with 3 columns: Duración aproximada de cada bujía en HORAS, N.º, Peso de los paquetes. Lists 5 1/2, 4 1/4, 6 1/4, etc.

Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias
Table with 3 columns: N.º, Duración aproximada de cada vela ó cirio en HORAS. Lists De cuarterón, De cuarterón largas, etc.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarras rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
Casa fundada en 1852
E. ADEMA Y C.ª, Sucesores de Tastet
Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono N.º 117
Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono N.º 116.—SEVILLA
Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes.
Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros
PRECIO MODERADO

VENÉREO-SÍFILIS
CURA EN DOS DÍAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 y 4. Orquitis, chancreos, verrugas, Pomada Koch, 3 pesetas. Mal de las Sales, 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico, 9 pías. Van oírro. Comidas gratis y por carta. Gabinete Norte-Americano, Alcañal, 28, 1.º al lado Calatravas. Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería GONZÁLEZ, Plaza de la Encarnación, 25.
Téjas planas
Las Esquelas y más baratas son las de José Yáñez y Yáñez, 4 1/2 pesetas en libra; por mayor su precio en el Bazar de Sevilla. Dirección: Calle de Bellas Artes, 2.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

ACADEMIA HISPALENSE
para la educación de señoritas
Instalado ya completamente este conocido colegio en su nuevo local de la calle Goyena, n.º 27 y esquina á la de Cruz, abre su matrícula de 1.º enseñanza desde el lunes 10 del corriente.
SE VENDE en Coria del Rio, calle de Corvantes, 61, una mesa de billar. En el caso caso dan razón.
AMUEBLADO
con asistencia ó sin ella, se cede hermoso departamento principal para matrimonio ó más familia, y habitaciones independientes para persona sola. Casa muy espaciosa. Calle Saucedo, n.º 2 (de San Eloy á Monsalves).
SE VENDE piano, zepeto y lavabo de nogal, espejo, mesa de sala, canelobros, cortinas, cuna, bureauux y cuadros. Hombre de Piedra, n.º 11.
SE ARRIENDAN pisos en Gonzalez de León 3 y 4, frente á las cocheras del tranvía, y Paseo Zamora n.º 5 dentro dan razón; para su ajuste, Gas

ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

Alvarado & Bejarano
GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.
Comisionistas & Consignatarios
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.
UN JOVEN, edad 17 años, con el grado debachiller y buenas referencias, desea colocación en oficina, notaría, comercio ó casas particulares. Dirigirse á D. José Marín, Azupuz, 2, Badajoz.
GRANDES ALMACENES de Arriandén Huerta Córdoba, camino de San Lázaro, dentro informarán.

Gran Tintorería a Vapor
E. Adema y C.ª, Sucesores de Tastet
Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono N.º 117
Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono N.º 116.—SEVILLA
Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes.
Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros
PRECIO MODERADO

Cognac
E. Adema y C.ª
HUELVA
Compañeros con los mejores mazo: extra-jerez, bacalata pizarras y elaboraciones de primera, blancos en botella, etc.
Los clientes de Huelva y alrededores, que deseen comprar, se los remitiremos en el Bazar de Sevilla, calle Yeluzán, 2.

LIBROS BUENOS y baratos.—
Bailen, 61.
SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daos, n.º 8, con espaciosa habitación, jardín y cuadro Informar, Hernandez 7.
SE ARRIENDA en 125 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 28, de doce á tres.
SE ARRIENDA un piso Plaza de Doña Elvira, n.º 9.